

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **18778** MUEBLES ESPINA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de la "Sociedad Muebles Espina, Sociedad Limitada", se convoca a todos los socios de dicha sociedad, a la Junta ordinaria, el día 19 de junio de 2009, en el domicilio social, sito en Baltanás (Palencia), calle San Pedro, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediese, a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 y aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y demás preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta ordinaria, si procede.

Acto seguido, y sin solución de continuidad, se convoca a todos los socios de la "Sociedad Muebles Espina, Sociedad Limitada", para la celebración de la Junta extraordinaria en el domicilio arriba indicado, con arreglo al siguiente

#### Orden del día:

1.- Acuerdo sobre la disolución de la "Sociedad Muebles Espina, Sociedad Limitada", apertura del período de liquidación y nombramiento de los liquidadores.

2.- Examen de la gestión del Administrador don Alejandro Espina Diago.

3.- El conflicto de intereses de la Sociedad respecto de la nave sita en Baltanás, actualmente en la calle Real, número 10, y adopción de acuerdos sobre:

A.- Que la Sociedad ejercite acción de responsabilidad del Administrador.

B.- Acción reivindicatoria sobre la parte de la nave que están ocupando los señores Espina Diago, sin el previo consentimiento de la Sociedad, ni la totalidad de los socios.

4.-En su caso, cese del Administrador y nombramiento de nuevo Administrador o Administradores.

5.-Ruegos y demás preguntas.

6.- Aprobación del acta de la Junta Extraordinaria, si procede.

Los señores partícipes tienen a su disposición según corresponde a su derecho y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Baltanás (Palencia), 29 de mayo de 2009.- El Administrador único, Alejandro Espina Diago.

ID: A090043865-1

cve: BORME-C-2009-18778